

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2176

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 11 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 20 de noviembre de 2009

SUMARIO: EFICA 80 Exposición de Fabricantes de la Industria del Calzado y Afines realizada del 26 al 28 de julio de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Fernández (M.)** y **Solanas**. (2.486-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Fernández (M.) y Solanas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de EFICA 80 Exposición de Fabricantes de la Industria del Calzado y Afines, a llevarse a cabo del 26 al 28 de julio de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de EFICA 80 Exposición de Fabricantes de la Industria del Calzado y Afines, llevada a cabo del 26 al 28 de julio de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2009.

Miguel Dovená. – Héctor Porto. – Patricia Bullrich. – Héctor E. del Campillo. – Susana E. Díaz. – Marcelo Amenta. – Nora Bedano. – Luis F. Cigogna. – Alfredo C. Dato. – María T. García. – Juan C. Gioja. – Heriberto Martínez Oddone. – Carlos A. Raimundi. – Evaristo Rodríguez. – Silvia E. Sapag. – Carlos D. Snopek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Fernández (M.) y Solanas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Miguel D. Dovená.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los fabricantes de calzado adheridos a la Cámara de la Industria del Calzado vienen realizando desde hace aproximadamente 40 años esta exposición denominada EFICA (Exposición de Fabricantes de la Industria del Calzado y Afines). En ella exponen los diseños y las tendencias que se utilizarán en las sucesivas temporadas otoño-invierno y primavera-verano.

La realización de cada una de las exposiciones demanda un esfuerzo importante por parte de aquellos fabricantes que se presentan a la muestra; esfuerzo no sólo desde el punto de vista económico, sino también en términos de presencia y asistencia al evento.

EFICA tiene por objetivo principal vincular al fabricante de calzado con clientes provenientes de distintas regiones del país y público en general, ofreciendo los nuevos diseños, las nuevas tendencias, los nuevos modelos del rubro. En otras palabras, cada una de las EFICA constituye una apuesta de carácter federal, de alto impacto creativo, orientada a promover la industria nacional de calzado.

Año tras año, la realización de EFICA incluye a nuevos fabricantes y expositores. Tan sólo a modo de ejemplo, se destaca que en la última exposición reali-

zada los días 5, 6 y 7 de enero de 2009 alrededor de 150 fabricantes presentaron la colección otoño-invierno 2009. La feria estuvo compuesta por más de 300 *stands* y asistieron aproximadamente unos 10.000 visitantes.

Hace algunos años, la Argentina apostó a otro modelo productivo que trajo aparejada la crisis de la industria nacional y, en particular, de la industria del calzado. Algunos economistas argumentaban que el mercado interno debía ser satisfecho con la entrada de productos importados. Así, no sólo se registró un descenso de la actividad productiva del sector, sino también el crecimiento exponencial del desempleo y la precarización de las condiciones de trabajo. Afortunadamente, en los últimos años la industria del calzado ha dado sobradas muestras de su compromiso con el crecimiento económico y la apuesta fuerte a un modelo productivo generador de empleo. Mientras que el promedio de la industria creció un 40 % entre los años 2002 y 2006, el sector vinculado a la fabricación de calzado superó el 60 %. Se invirtió a razón de 50 millones de dólares por año entre 2003 y 2006, aun teniendo capacidad ociosa, como resultado de las políticas neoliberales de la década anterior. Los datos presentados demuestran el compromiso de los fabricantes con la promoción de la industria nacional y las políticas de inclusión vía la creación de empleo sustentable.

EFICA 80 no significa una exposición más, será la número 80, desde que hace aproximadamente 40 años se iniciaba esta osadía y era inimaginable por sus precursores sostenerla en el tiempo, garantizando calidad y trabajo para miles de trabajadores argentinos. Sabemos que el significado que cada sociedad le otorga al trabajo admite más de un foco de análisis, que puede darse en términos de la generación de valor, de su impacto sobre la construcción de las subjetividades y las identidades, o su repercusión como mecanismo de integración y cohesión social. El aporte de los fabricantes comprometidos con el desarrollo y la expansión de la industria nacional se orienta a fortalecer este último punto. Son hacedores de trabajo, y el trabajo –todos lo sabemos– genera integración social e impacta en la calidad de vida de los hombres y mujeres que viven en este país. Apuestan a la consolidación de procesos económicos y sociales de mayor integración que signifiquen volver al sendero del desarrollo, integrando lo económico con lo político y social.

En el convencimiento de que la aprobación de este proyecto –en tanto apoyo simbólico a la exposición– contribuiría a hacer más visible el esfuerzo que cotidianamente realizan los industriales argentinos vinculados, en este caso, al sector del calzado. Frente a la crisis de confianza que perturba el funcionamiento del mercado

y las expectativas de consumo, seguir apostando a la fabricación de calzado argentino, de calidad, garantizando condiciones dignas de empleabilidad, constituye la mejor presentación.

En el último congreso de la Unión Industrial Argentina, realizado durante el mes de noviembre de 2008, distintos economistas coincidieron en un mismo diagnóstico: de la crisis internacional/nacional se sale ampliando el mercado interno de consumo y sosteniendo el salario como incentivo. Alineados en esta línea de pensamiento, la Cámara de la Industria del Calzado viene manteniendo un reclamo histórico referido, por un lado, a políticas antidumping destinadas a proteger/fortalecer la producción de calzado local, así como también, la supresión de los derechos de exportación y los reintegros a las exportaciones. Por otro lado, año tras año se promueven distintas exposiciones que hacen visible el enorme esfuerzo que realiza este sector tendiente a consolidar un mercado de consumo interno de calidad para toda la comunidad.

En la convicción de que EFICA 80 contará con vuestro reconocimiento y apoyo, los invitamos a recorrer la muestra y contribuir con vuestra presencia a la expansión de la industria nacional, en el contexto de un país que necesita urgentemente garantizar mejores condiciones de vida a todos aquellos hombres y mujeres que, estamos convencidos, merecen un futuro de inclusión social ciudadana.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Marcelo O. Fernández. – Raúl P. Solanas.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo la realización de EFICA 80 (Exposición de Fabricantes de la Industria del Calzado y Afines), que se llevará a cabo los días domingo 26, lunes 27 y martes 28 de julio del corriente año en el predio Centro Costa Salguero de la Ciudad de Buenos Aires.

Al mismo tiempo alienta la difusión de este evento en tanto exponente de la industria nacional destinada a la fabricación de calzado.

Marcelo O. Fernández. – Raúl P. Solanas.